



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

<b>1. ENTIDAD:</b> ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	<b>2. ÁREA EVALUADA:</b> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
---	--

<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:</b>  <b>3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:</b> Seguridad Humana <b>3.2. IMPULSOR DE AVANCE:</b> Seguridad Ciudadana y orden público <b>3.3. PROGRAMA:</b> Educación, cultura y seguridad vial para avanzar <b>3.4. NÚMERO DE INFORME:</b> INF-LEY-EGID-010-2025 <b>3.5. FECHA:</b> 31/01/2025
--

<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%) PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>
Formar a 100.000 actores viales en educación y cultura para la seguridad vial.	Actores viales formados en educación y cultura para la seguridad vial  (Personas beneficiadas / Personas beneficiadas programadas) * 0.25  (20000 / 20000) * 0.25	25%	La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 25% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, a través de la verificación de las evidencias no se aportó listado de las personas beneficiadas. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
Formar y vincular a 400 mujeres como gestoras de educación, cultura y seguridad vial.	Mujeres formadas y vinculadas como gestoras de	25%	El DATT alcanzó y superó la meta programada para la vigencia 2024,



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

	<p>educación, cultura y seguridad vial</p> <p>(Personas capacitadas (mujeres) / Personas capacitadas programadas) * 0.25</p> <p>(25 / 25) * 0.25</p>		<p>logrando un cumplimiento del 25%. Así mismo apporto evidencia que soporta las mujeres que fueron capacitadas.</p>
<p>Vincular a 180 instituciones educativas al programa rutas educativas seguras.</p>	<p>Instituciones educativas vinculadas al programa rutas educativas seguras</p> <p>(Entidades capacitadas / Entidades capacitadas programadas) * 0.25</p> <p>(20 / 20) * 0.25</p>	25%	<p>La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 25% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, esta meta se cumplió para el mes de junio - septiembre. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).</p>
<p>Actualizar e implementar en su totalidad un (1) Plan Local de Seguridad Vial.</p>	<p>Plan Local de Seguridad Vial actualizado e implementado</p> <p>(Estrategias / Estrategia programadas) * 0.25</p> <p>(0.25 / 0.25) * 0.25</p>	25%	<p>La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 25% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; la evidencia que apporto el área se verifico en el informe a corte 31 diciembre. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de</p>



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

			evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
--	--	--	---

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa "...Educación, cultura y seguridad vial para avanzar ..." cuenta con dos (02) fuentes de financiación, por un valor de dos mil quinientos sesenta y cuatro millones quinientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y seis (\$ 2.564.589.786,71), de los cuales se comprometieron dos mil trescientos cincuenta y seis millones seiscientos noventa y siete mil novecientos setenta y tres pesos (\$ 2.356.697.973,00) equivalentes al noventa y dos (92%) del presupuesto definitivo.

Las dos (02) fuentes de financiación hicieron parte de la ejecución; estas representan el (86%) de las órdenes de pago (giros) obtenidas del informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones (PREDIS) con un valor de dos mil doscientos catorce millones quinientos veintisiete mil cuatrocientos setenta y tres pesos (\$ 2.214.527.473,00).

En cuanto a la eficiencia del gasto en razón al cumplimiento de las metas, se obtuvo una diferencia positiva del 14%, que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Ciudad conectada y sostenible
- 3.2. IMPULSOR DE AVANCE:** Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos
- 3.3. PROGRAMA:** Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	AL DEL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) PLAN DE ACCIÓN	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI
Instalar 2.289 señales verticales	señales	Señales verticales instaladas  (Señales verticales instaladas / Señales verticales instaladas programados) * 10  (570 / 570) * 10	10%	La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 10% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, esta meta



	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha: 24/01/2023</b>
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

			se cumplió para el mes de diciembre de acuerdo con el informe a corte de 31 diciembre. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
Demarcar 190,58 kilómetros de marcas longitudinales	Marcas longitudinales demarcadas  (Demarcación horizontal longitudinal realizados / Demarcación horizontal longitudinal programados) * 100  (19.61 / 30) * 10	6.54%	La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 6.54% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; de acuerdo con el seguimiento realizado, se evidencio que tuvo un avance en el mes de noviembre, sin lograr el 10%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
Diseñar y demarcar 20 kilómetros de ciclorutas	Kilómetros de ciclorutas diseñadas y demarcadas  NP	Meta no programada para la vigencia	Meta no programada para la vigencia
Ampliar (1) red semafórica de la ciudad	Red semafórica ampliada	20%	La Secretaría de Planeación reportó un avance de la



	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

	<p>(Semáforos actualizados / Semáforos actualizados programados) * 20</p> <p>(0.25 / 0.25) * 20</p>		<p>meta del 20% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, esta meta se cumplió para los meses de junio – noviembre. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).</p>
<p>Actualizar y normalizar 14 rutas del Transporte Público Colectivo</p>	<p>Rutas del Transporte Público Colectivo actualizadas y normalizadas</p> <p>(Documentos de lineamientos técnicos / Documentos de lineamientos técnicos programados) * 10</p> <p>(1 / 3) * 10</p>	<p>3.33%</p>	<p>La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 3.33% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; de acuerdo con el seguimiento realizado, se evidenció que tuvo un avance en el mes de noviembre, sin lograr el 10%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).</p>
<p>Erradicar 10 estaciones satélites de transporte informal</p>	<p>Estaciones satélites de transporte informal erradicadas</p>	<p>5%</p>	<p>La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 5% en el seguimiento del plan</p>



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

	(Operativos de control realizados / Operativos de control realizados programados) * 5  (2 / 2) * 5		de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, esta meta se cumplió para el mes de diciembre de acuerdo con el informe a corte de 31 diciembre. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
Intervenir y mejorar 18 puntos críticos de movilidad	Puntos críticos de movilidad intervenidos  (Sitio crítico estabilizado en vía urbana / Sitio crítico estabilizado en vía urbana programados) * 10  (7 / 7) * 10	10%	La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 10% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, esta meta se cumplió para el mes de diciembre de acuerdo con el informe a corte de 31 diciembre. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
Elaborar (1) caracterización socioeconómica de mototrabajadores	Caracterización socioeconómica de Mototrabajadores elaborada	5%	La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 5% en el seguimiento del plan de acción del área



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

	(estudios técnicos realizados / estudios técnicos realizados programados) * 5  (0.50 / 0.50) * 5		objeto de evaluación; sin embargo, esta meta se cumplió para el mes de diciembre de acuerdo con el informe a corte de 31 diciembre. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).
Diseñar y demarcar 20 zonas de estacionamiento regulado (ZER)	Zonas de estacionamiento regulado (ZER) diseñados y demarcados	Meta no programada para la vigencia	Meta no programada para la vigencia
Sustituir 119 VTA dedicados al transporte de cargas livianas	Vehículos de tracción animal dedicados al transporte de cargas livianas sustituidos  (Planes de negocios financiados / Planes de negocios financiados programados) * 10  (57 / 57) * 10	10%	La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 10% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, esta meta se cumplió para el mes de diciembre de acuerdo con el informe a corte de 31 diciembre. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).



	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

Sustituir 60 VTA dedicados al servicio turístico	Vehículos de tracción animal dedicados al servicio turístico sustituidos	Meta no programada para la vigencia	Meta no programada para la vigencia
--	--	-------------------------------------	-------------------------------------

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa "... Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente ..." cuenta con tres (03) fuentes de financiación, por un valor de trece mil seis millones trescientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y siete (\$ 13.006.353.657,00), de los cuales se comprometieron doce mil novecientos millones seiscientos ochenta y tres mil setecientos treinta y dos pesos (\$ 12.900.683.732,40) equivalentes al noventa y nueve (99%) del presupuesto definitivo.

Las tres (03) fuentes de financiación hicieron parte de la ejecución; estas representan el (59%) de las órdenes de pago (giros) obtenidas del informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones (PREDIS) con un valor de siete mil seiscientos cuarenta y seis millones quinientos noventa y cuatro mil setecientos setenta y cuatro pesos (\$ 7.646.594.774,72).

En cuanto a la eficiencia del gasto en razón al cumplimiento de las metas, se obtuvo una diferencia positiva del 10.87%, que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Innovación institucional, gobernanza y participación ciudadana

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE:** Fortalecimiento institucional e innovación administrativa

**3.3. PROGRAMA:** Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT

<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%) PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>
Dotar las 3 sedes del DATT con logística para mejorar la gestión administrativa y operativa en la prestación del servicio.	Sedes del DATT dotadas con logística para mejorar la gestión administrativa y operativa en la prestación del servicio	Meta no programada para la vigencia	Meta no programada para la vigencia
Recuperar \$ 117.002 Millones de la cartera del DATT.	Cartera del DATT recuperada	40%	La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 40% en el



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

	<p>Servicio de saneamiento fiscal y financiero / Servicio de saneamiento fiscal y financiero programados) * 40</p> <p>(0 / 10.000.000.000,00) * 40</p>		<p>seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, esta meta no se cumplió para el mes de diciembre de acuerdo con el informe suministrado como evidencia con un resultado de avance del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).</p>
<p>Diseñar un portafolio virtual para oferta de trámites y servicios.</p>	<p>Portafolio virtual para oferta de trámites y servicios diseñado</p> <p>Sistemas de información actualizados / Sistemas de información actualizados programados) * 20</p> <p>(0.25/0.25) * 20</p>	<p>20%</p>	<p>La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 20% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, esta meta se cumplió para el mes de diciembre de acuerdo con el informe a corte de 31 diciembre. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).</p>
<p>Instalar 30 puntos de la ciudad con sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito.</p>	<p>Puntos de la ciudad con sistema de monitoreo, control y fiscalización electrónica del tránsito Instalados</p>	<p>Meta no programada para la vigencia</p>	<p>Meta no programada para la vigencia</p>

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> <b>ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> <b>24/01/2023</b>
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

## 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa "...Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT ..." cuenta con cinco (05) fuentes de financiación, por un valor tres mil trescientos cinco millones novecientos quince mil seiscientos nueve (\$ 3.305.915.609), de los cuales se comprometieron mil setecientos seis millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos cincuenta y seis pesos (\$ 1.706.682.556,00) equivalentes al cincuenta y dos (52%) del presupuesto definitivo.

Las cinco (05) fuentes de financiación hicieron parte de la ejecución; estas representan el (50%) de las órdenes de pago (giros) obtenidas del informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones (PREDIS) con un valor de ciento sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos pesos (\$ 1.646.587.556).

En cuanto a la eficiencia del gasto en razón al cumplimiento de las metas, se obtuvo una diferencia positiva del 10%, que corresponde a la optimización de los recursos, teniendo en cuenta que los beneficios esperados superaron el costo de la inversión.

### LIMITACIONES

Las diferencias entre la información registrada en el plan de acción y en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) del Departamento Nacional de Planeación, dificultan la identificación de las metas para un adecuado seguimiento.

- La Secretaría de Planeación atendió la solicitud realizada por la Oficina Asesora de Control Interno sin cumplir con el criterio de oportunidad, lo que limitó el lapso en el cual se realizaron las evaluaciones para cumplir con el cronograma establecido internamente.
- La calidad en la visualización de los documentos que forman parte de la evidencia no permitió demostrar su veracidad.
- Los datos evidenciados en la matriz de seguimiento del plan de acción, suministrada por la Secretaría de Planeación, no guarda una relación exacta con la información registrada en la matriz de captura y consolidación de datos de los planes de acción aportada por la OACI, para la adecuada recopilación de la información y seguimiento al Plan de Desarrollo vigente.

### CONCLUSIONES

La evaluación del seguimiento al plan de acción se realizó teniendo en cuenta la validación de las evidencias que soportaron la ejecución de las metas de cada programa, el cual alcanzó un cumplimiento del **63%**, ubicándose en un nivel de eficacia **MEDIO**, de acuerdo con el criterio establecido en la matriz de calificación de niveles de eficacia del Plan de Desarrollo Distrital vigente.

Con respecto a los recursos de inversión verificados a través del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), se observó un porcentaje de ejecución promedio del **65%**. Sin embargo, el avance del cuatrenio promedio se sitúa en un **23%**, lo que indica que los resultados esperados a largo plazo no han progresado al mismo ritmo que la ejecución de recursos.

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 2.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> 24/01/2023
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

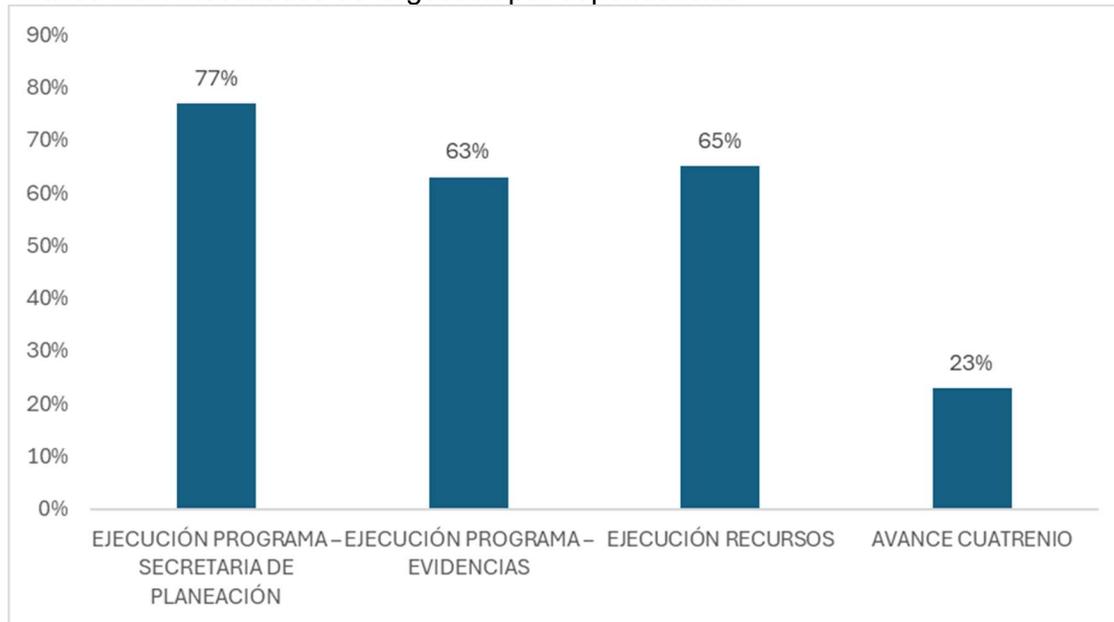
Tabla No.1 Porcentaje de avance de los programas del plan de acción

ITEM	PROGRAMA	EJECUCIÓN PROGRAMA – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	EJECUCIÓN PROGRAMA – EVIDENCIAS	EJECUCIÓN RECURSOS	AVANCE CUATRENIO
1	Educación, cultura y seguridad vial para avanzar	100%	100%	86%	22.17%
2	Movilidad ordenada, sostenible y amigable con el medio ambiente	69.87%	69.87	59%	29.69%
3	Fortalecimiento de la gestión administrativa y operativa del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte DATT	60%	20%	50%	17.32%
<b>TOTAL</b>		76.62%	63%	65%	23.06%

Fuente: Elaboración Propia - Información Plan de acción DAVD y POAI 31/12/2024.

Lo anteriormente descrito se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico No.1 Resultados de la gestión por dependencias



Fuente: Elaboración Propia - Información Plan de acción DAVD-2024

Para el análisis de la ejecución de los compromisos del plan de acción del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha: 24/01/2023</b>
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

Tabla No. 2 Calificación de eficacia de acuerdo con los resultados

<b>NIVEL DE EFICACIA</b>	<b>ESTADO INDICADORES TABLERO DE CONTROL</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Muy alto		Mayor o igual a 90%
Alto		Igual o mayor al 70% hasta el 89,9%
Medio		Igual o mayor al 50% hasta el 69,9%
Bajo		Igual o mayor al 30% hasta el 49,9%
Muy bajo		Menor al 29,9%

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Cartagena Ciudad de Derechos"

El consolidado de los avances reportados en el seguimiento realizado por Secretaría de Planeación fue del 76.62%, que lo ubica en un rango alto, según la tabla de eficacia del Plan de Desarrollo Distrital vigente, traída del SisPT (Sistema de Planeación Territorial) del Departamento Nacional de Planeación. Ahora bien, las evidencias asociadas a los avances de las metas para determinar el porcentaje de cumplimiento en su programación, arrojó un resultado general del 63%, ubicándose en el rango medio de eficacia para el período evaluado.

Tabla No. 3 Calificación de eficacia de acuerdo con los resultados del plan de acción -DATT.

<b>Nivel de Eficacia</b>	<b>AVANCES DE LAS METAS – SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b>	<b>Calificación</b>	<b>Nivel de Eficacia</b>	<b>AVANCES DE LAS METAS – VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS REALIZADAS POR LA OACI</b>	<b>Calificación</b>
Muy alto		Mayor o igual a 90%	Muy alto		Mayor o igual a 90%
Alto	<b>76.62%</b>	Igual o mayor al 70% hasta el 89,9%	Alto		Igual o mayor al 70% hasta el 89,9%
Medio		Igual o mayor al 50% hasta el 69,9%	Medio	<b>63%</b>	Igual o mayor al 50% hasta el 69,9%
Bajo		Igual o mayor al 30% hasta el 49,9%	Bajo		Igual o mayor al 30% hasta el 49,9%
Muy bajo		Menor al 29,9%	Muy bajo		Menor al 29,9%

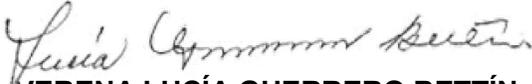
### RECOMENDACIONES:

- Ajustar los mecanismos de seguimiento para garantizar la coherencia entre los resultados reportados y las evidencias verificadas.
- Implementar mejoras en los mecanismos de actualización, validación y sincronización de datos para garantizar que los sistemas de seguimiento sean coherentes y reflejen de manera precisa la realidad presupuestal y financiera de los programas.
- Se recomienda realizar un análisis detallado para identificar las causas de la diferencia en eficiencia y optimizar la planeación de los recursos en futuros proyectos.
- Implementar una revisión periódica del avance del proyecto y su correspondencia con la ejecución presupuestal.

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> <b>ECGCI01-F005</b>
	<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	<b>Fecha:</b> <b>24/01/2023</b>
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>	

**Nota:**

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.



**VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN**  
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno



**Revisó: Nover Espinosa Peñaranda**  
 Profesional Especializado  
 Oficina Asesora de Control Interno